



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)232 85 25, Ext. 2602.
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 de abril de 2024

PROCESO:	Trámite extra proceso
BENEFICIARIO:	JHONY ALEJANDRO CADAVID OSPINA
CONSIGNANTE:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE COLECTIVOS LTDA COOTRANSCOL.
RADICADO:	050013105002 2024 100 3400
ASUNTO:	Ordena dejar a disposición título

El 16 de febrero de 2024, se allegó un memorial suscrito por el señor OSWALDO PÉREZ SARAZ, en su calidad de Representante Legal de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE COLECTIVOS LTDA COOTRANSCOL, con NIT 800.075.331-7, en virtud del cual solicitó a la Oficina Judicial de Recepción de Demandas Laborales - Antioquia - Medellín, autorización para consignar la liquidación de prestaciones sociales del señor JHONNY ALEJANDRO CADAVID, con c.c. 1.020.413.290, por la suma de \$459.917, y revisado el portal del Banco agrario, se encontraron los títulos No. 413230004199374 por valor de \$50.000 y 413230004200297 por valor \$409.917, constituidos el 19 de febrero de 2024 y el 21 de febrero de 2024.

Se ordena dejar a disposición del señor **JHONNY ALEJANDRO CADAVID**, las sumas económicas antes aludidas, para los fines pertinentes, y se dispone el archivo del presente trámite extra procesal.

Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd0c697ab8bec7f0a9785d7bc4b9adc6b5c7252441f817b1c9619b680059fa80**

Documento generado en 17/04/2024 02:04:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>